

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

216**SANTA CRUZ DE TENERIFE NÚMERO 4**

EDICTO

CITACIÓN AL ACTO DE VISTA ORAL

Don Francisco Martín Ortega, secretario judicial de este Juzgado de lo social número 4 de Santa Cruz de Tenerife.

Hago saber: Que en los autos seguidos bajo el número 8 de 2012 en materia de resolución de contrato, a instancias de don Francisco Sánchez Sánchez, contra “Maessa Mantenimientos Ayuda a la Explotación y Servicios, Sociedad Anónima”, se ha acordado citarla, mediante edicto, dado su ignorado paradero, para el acto de vista oral que tendrá lugar el día 13 de abril de 2012, a las once y veinte horas, en el Juzgado de lo penal de Santa Cruz de la Palma, sito en la calle Pedro J. de las Casas, números 6-8, advirtiéndole de lo dispuesto en los artículos 82.2 y 83 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social. Asimismo, se le requiere para que concurra al acto al efecto de contestar al interrogatorio de preguntas de la contraparte, si así se hubiese interesado, así como para que aporte la documental que se indica en la demanda, cuya admisión se acordó por resolución judicial, haciéndole saber que las copias de la misma se encuentran a su disposición en la secretaría de este Juzgado.

Se advierte a la destinataria que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación en legal forma a “Maessa Mantenimientos Ayuda a la Explotación y Servicios, Sociedad Anónima”, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, en Santa Cruz de Tenerife, a 23 de febrero de 2012.—El secretario judicial (firmado).

(03/8.029/12)